ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05 FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
(TEC – PSP – 070 – 2026)
FECHA DE ELABORACIÓN: 07 DE JULIO DE 2026

SUPERVISOR: CRISTIAN DAVID REYES RINCÓN
C.C. 1.094.884.299 ARMENIA, QUINDÍO

CONTRATISTA: JUAN JOSE ARIAS AGUIRRE
C.C. 1.098.337.493 SALENTO, QUINDÍO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA."

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el veintisiete (27) de Mayo al veintiséis (26) de Junio de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES:

	No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	1.	Apoyar en las actividades de control y vigilancia que sean requeridas para la ejecución y seguimiento de carácter técnico, administrativo, ambiental y financiero a los proyectos y las obras que adelante la Entidad, que le sean designadas como supervisor y/o apoyo a la supervisión, esto incluye como mínimo alguna de las siguientes actividades: A) Realizar la entrega oportuna al área jurídica dentro de los plazos legales de publicación los documentos mínimos de control y seguimiento de los proyectos y/o contratos en los cuales sea designado como supervisor y/o apoyo a la supervisión Incluye Acta de Inicio, pólizas y sus respectivas	Durante este periodo el contratista no apoyó en las actividades de control y vigilancia que fueron requeridas para la ejecución y seguimiento de carácter técnico, administrativo, ambiental y financiero a los proyectos y las obras que adelanta la entidad. Cabe resaltar que esta actividad se cumplió en los periodos anteriores.

		actualizaciones, cambios de supervisión, informes de actividades, actas de supervisión, actas de pago, documentos asociados a suspensiones, reinicias, modificatorios, informes de supervisión, actas de terminación, recibo a satisfacción, actas de liquidación, etc. B) Realizar visita de campo y de seguimiento. (el producto de la visita técnica será el acta y el registro fotográfico). C) Realizar la revisión del soporte documental para adelantar los pagos correspondientes en los diferentes contratos de obra, interventoría y/o consultoría que le sean asignados. D) Elaborar y suscribir balances, actas parciales y finales, detallando los trabajos realizados, las cantidades ejecutadas y cualquier observación relevante. E) Realizar registro fotográfico de las obras en sus diferentes etapas, asegurándose de capturar aspectos relevantes del progreso y las condiciones de trabajo. F) Recomendar al supervisor del contrato, la suscripción de las actas parciales y/o finales mediante el formato GTO-P-04-R-13 para cada acta parcial y/o final, de acuerdo con las recomendaciones del supervisor. G) Elaborar y suscribir, informes de supervisión de obra y/o consultoría y/o interventoría para actas parciales y/o finales utilizando el formato GTO-P-04-R-14 y recomendar al supervisor la suscripción de este. H) Consolidar el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados.	
	2.	Apoyar en el componente técnico de los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales que se adelanten en la Entidad. A) Asistencia técnica en el comité asesor y	El contratista apoyó en el componente técnico en los procesos post-contractuales a través del ajuste y archivo en los productos derivados del contrato de consultoría No. 010 de 2025. Que tiene como objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE

		evaluador cuando sea designado. B) Estudios Previos. C) Evaluación técnica. D) Liquidación. E) Cierre del expediente contractual. F) Consolidación el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados	SALENTO, FILANDIA, CIRCASIA Y CALARCÁ DEL DISEÑO DEL QUINDIO". Y la consultoría 012 de 2025 cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA, CÓRDOBA, PIJAO, GÉNOVA, TEBAIDA, MONTENEGRO Y QUIMBAYA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". 1. Realizó reunión el día 05 de junio de 2026 en la secretaria de Infraestructura de Circasia, Quindío. a. Se hace retroalimentación del estado del proyecto, avances, correcciones y observaciones. b. Se propone nuevo lote para la disposición del material resultante del movimiento de tierras. c. Se verifican diseños y nuevas propuestas. d. Se presentan resultados de la política de vivienda departamental en tema de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda, enfocados en el municipio. e. Se adquiere compromisos para la culminación del proceso de licencias de construcción para los lotes objeto de intervención en la urbanización san Fernando. f. Se programa nueva reunión en un periodo no mayor a quince días, para verificar avances y cumplimiento de los compromisos adquiridos 2. El contratista realizó reunión el día 19 de Junio de 2026 en la secretaria de planeación municipal de La Tebaida, Quindío, que tuvo como objetivo principal la subsanación y socialización de correcciones del proceso de licencia de construcción adelantando por

			el municipio y con apoyo técnico de la empresa PROYECTA. a. Se socializan las correcciones u observaciones a la licencia de construcción y urbanismo con radicado 0118 de 2026. b. Se expone por parte del arquitecto juan diego Rodríguez, profesional técnico encargado del proceso por parte de la secretaria de planeación del municipio de La Tebaida, las correcciones resultantes del primer proceso de revisión. c. Atendió las correcciones y realizó preguntas con el fin de aclarar concepto y aportar las correcciones ajustadas a lo que se requiere. d. Se concluye la reunión con la revisión total de todas las planimetrías y documentos presentados con el fin de revisar si hacía falta documentación o alguna corrección que no se había tenido en cuenta por ambas partes. 3. El contratista realizó reunión el día 26 de Junio de 2026 en la secretaria de planeación municipal de Filandia, Quindío, que tuvo como objetivo principal la coordinación y logística de la feria de vivienda adelantando por el municipio y con apoyo técnico de la empresa PROYECTA. a. Se socializa la forma de cómo se hará la convocatoria a la comunidad para que asistan a la feria. b. Se definieron roles, equipos, enlaces y actividades a realizar por cada entidad. c. Se define el sitio donde tendrá lugar la feria municipal de vivienda nueva, el cual será el coliseo cubierto del municipio.

			d. Se define el tiempo y plazo donde se realizaran las postulaciones de los posibles beneficiarios, el cual es del 21 al 31 de julio. e. Se dan a conocer los requisitos necesarios para realizar las postulaciones. f. Se Recomendó revisar las instalaciones eléctricas, las baterías sanitarias y estado general del sitio destinado a la feria. g. Se solicitó realizar una investigación de que requerimientos se deben realizar ante las autoridades policiales, de transito y organismos de socorro para la ejecución del evento. 4. El contratista Apoyó en el componente técnico en los procesos post-contractuales, que se adelantaron en la Entidad, con la consolidación del archivo digital de los expedientes de la consultoría 010 de 2025 cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE SALENTO, FILANDIA, CIRCASIA Y CALARCÁ DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" en donde se ubican los municipios de Circasia y Filandia, los cuales me fueron asignados y de la consultoría 012 de 2025 cuyo ovejo es " ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA, CÓRDOBA, PIJAO, GENOVA, TEBAIDA, MONTENEGRO Y QUIMBAYA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" en donde se ubica el municipio de La tebaida el cual también se me ha asignado. **RUBRO: VIVIENDA** 5. El contratista Apoyó al componente técnico al proceso precontractual que se adelanta en la entidad denominado "cambio mi casa" en la modalidad de saneamiento básico, realizando 3 levantamientos

			arquitectónicos de posibles beneficiarios del programa, donde se obtienen como resultados planos de planta, los cuales evidencian, espacios, distribución y configuración arquitectónica, espacial y estructural de 3 viviendas en el municipio de Filandia, Quindío. Los Levantamientos se realizaron en las viviendas cuyos propietarios son: a. ALBA LUCIA FRANCO b. ALFANIT MUNOZ c. BLANCA LIBIA LOZADA **RUBRO: VIVIENDA** CARPETA EVIDENCIA 2
	3.	Brindar acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la empresa (Incluye emisión de oficios y/o actas técnicas y/o memorias de cantidades de obra, en cualquier caso, se deberá detallar la intervención que se pretenda realizar).	El contratista Brindó acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos, por la empresa. En ese orden, se realizaron mesas técnicas que dieran lineamientos y seguimiento a las consultorías de vivienda No. 010 de 2025 cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE SALENTO, FILANDIA, CIRCASIA Y CALARCÁ DEL DISEÑO DEL QUINDIO" y la consultoría 012 de 2025 cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA, CÓRDOBA, PIJAO, GÉNOVA, TEBAIDA, MONTENEGRO Y QUIMBAYA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". 1. Realizó revisión del presupuesto del municipio de filandia, en capítulos como: • MEMORIAS DE CANTIDADES • REVISIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS 2. Realizó revisión del presupuesto del municipio de Calarcá, en capítulos como: • MEMORIAS DE CANTIDADES • REVISIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

			3. Revizó las correcciones del modelo arquitectónico del municipio de La Tebaida en formato RVT. Correspondiente al entregable de Modelado BIM, el cual fue aprobado. **RUBRO: VIVIENDA**
	4.	Brindar apoyo en la solicitud, emisión y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad, Entidades Públicas, Privadas v Entes de control en el marco de sus competencias	El contratista Realizó el proceso de radicación de la licencia de construcción del proyecto de vivienda en el municipio de La Tebaida, Quindío en el marco del convenio interadministrativo vigente entre las entidades. Esta licencia se radicó el día 27 de mayo del 2026 y tiene como objetivo principal, reglamentar y aprobar el proceso de licenciamiento en modalidad construcción de obra nueva y urbanismo de 42 viviendas nuevas. La cual a grandes rasgos contiene un paquete de documentos y planos solicitados por la secretaria de planeación municipal del municipio acoplándose a la normativa vigente estipulada en el decreto 1075 del 2015 y en el P.B.O.T. **RUBRO: VIVIENDA**
	5.	Aplicar y dar estricto cumplimiento a las normas, procedimientos, programaciones, instrucciones y políticas establecidas por la empresa en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista realizó diligenciamiento de los siguientes formatos. • GF-P-01-R-08 declaración voluntaria renta • GJC-P-03-R-10 Informe de actividades • GJC-P-03-R-11 Acta de autorización de pago • GJC-P-03-R-37 Acta de supervisión cumplió a cabalidad con el programa de gestión, seguridad y salud en el trabajo CARPETA EVIDENCIA 5
	6.	Contar por sus propios medios con los elementos de protección que se requieren como (casco, guantes, monogafas, Botas de seguridad y equipo de trabajo en alturas, entre otros) y/o que sean necesarios para el desarrollo seguro de sus actividades durante la ejecución del contrato de prestación de servicio	- El contratista contó con sus propios medios con los elementos de protección que se requieren como (casco, guantes, monogafas, Botas de seguridad y equipo de trabajo en alturas, entre otros) y/o que sean necesarios para el desarrollo seguro de sus actividades durante el periodo
	7.	Tener la disponibilidad, por sus propios medios y cuenta, para desplazarse oportunamente a cualquier sitio en donde se requiera por parte del supervisor.	-El contratista tuvo la disponibilidad, por sus propios medios y cuenta, para desplazarse oportunamente a cualquier sitio en donde se requirió por parte del supervisor.
	8.	Acatar las recomendaciones efectuadas por la persona encargada de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	El contratista acato a cabalidad las recomendaciones del personal encargado de la salud ocupacional y seguridad en el trabajo.

	9.	Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante la ejecución del objeto del contrato al funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control de este.	El contratista realizó el diligenciamiento de los formatos de informes de actividades durante este periodo de ejecución. 1. GF-P-01-R-08 declaración voluntaria renta 2. GJC-P-03-R-10 Informe de actividades 3. GJC-P-03-R-11 Acta de autorización de pago 4. GJC-P-03-R-37 Acta de supervisión 5. LISTADO DE ASISTENCIA FORMATO SG-P-01-R-06 6. ACTAS DE REUNIÓN FORMATO C-SST-P-01-R-06 CARPETA DE EVIDENCIA 9
	10.	Apoyar el proceso de implementación y mejora del Sistema Gestión de Calidad y adelantar las actividades que sean necesarias para tal fin.	El contratista apoyó en el proceso de implementación del sistema de gestión de calidad a través de la implementación de los formatos de calidad aprobados por la entidad en cumplimento de las políticas de Sistema Gestión de Calidad y adelantar las actividades que sean necesarias para tal fin a través del diligenciamiento de los formatos de informes de actividades durante este periodo de ejecución. 1. GF-P-01-R-08 declaración voluntaria renta 2. GJC-P-03-R-10 Informe de actividades 3. GJC-P-03-R-11 Acta de autorización de pago 4. GJC-P-03-R-37 Acta de supervisión 5. LISTADO DE ASISTENCIA FORMATO SG-P-01-R-06 6. ACTAS DE REUNION FORMATO C-SST-P-01-R-06
	11.	Guardar la respectiva confidencialidad de los asuntos sometidos a su conocimiento.	El contratista guardó la respectiva confidencialidad de los asuntos sometidos a mi conocimiento en el desarrollo de mis actividades
	12.	Hacer entrega al finalizar cada contrato, del expediente correspondiente; debidamente organizado, foliado con el FUID (Formato Único de inventario documental). revisado aprobado por el área de archivo.	Debido a que el proceso de gestión documental de los contratos de prestación de servicios cambió, El contratista entrega el formato de hoja de control con el cual se llevará el inventario documental de la carpeta y de la ejecución del contrato de prestación de servicios **070 del 2026.** Cumpliendo así con la obligación contractual.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el 27 de MAYO al 26 de JUNIO de 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO 001: EN EL SENTIDO DE PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN UN (01) MES MÁS, QUEDANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DE CINCO (05) MESES, EN TODO CASO EL PLAZO NO EXCEDERÁ LA VIGENCIA 2026.

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS **MC/TE. ($14.800.000),** incluidos impuestos.

MODIFICATORIO 001: EN EL SENTIDO DE ADICIONAR LA SUMA DE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) MCTE, POR LO QUE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($18.500.000) MCTE.

FORMA DE PAGO: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentaci6n del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley

FORMA DE PAGO MODIFICATORIO 001: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante **CINCO (05)** pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000**), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 00195 del 26 de enero de 2026

REGISTRO PRESUPUESTA MODIFICATORIO 001: No. 00445 de 25 DE MAYO DE 2026

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9499775949	ENERO	$218.900	$280.200	Riesgo 3 9501412616 $42.700
9501425795	FEBRERO	$218.900	$280.200	Riesgo 3 9501425795 $42.700
9502530664	MARZO	$218.900	$280.200	Riesgo 3 9502530664 $42.700
9504184681	ABRIL	$218.900	$280.200	Riesgo 3 9504184681 $42.700
9505766418	MAYO	$218.900	$280.200	Riesgo 3 9505766418 $42.700
9507370927	JUNIO	$218.900	$280.200	Riesgo 3 planilla 9507370927 $42.700

PERIODO A PAGAR: Entre el 27 de MAYO de 2026 al 26 de JUNIO de 2026.

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($3.700.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	$14.800.000	$3.700.000	$11.100.000
02	$14.800.000	$7.400.000	$7.400.000
03	$14.800.000	$11.100.000	$3.700.000
MODIFICATORIO 001 (ADICIÓN)	$18.500.000	$0.00	$7.400.000
04	$18.500.000	$14.800.000	$3.700.000
05 FINAL	$18.500.000	$18.500.000	$0.00

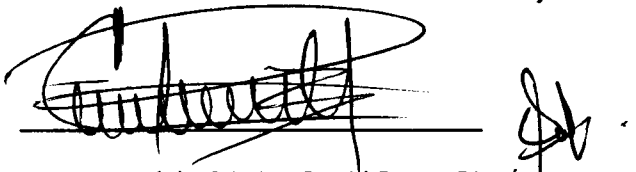
MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

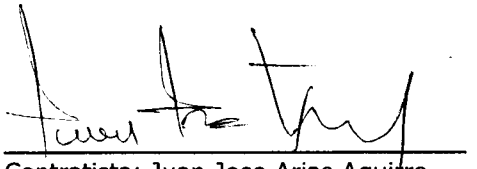
En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS	91229607494	JUAN JOSE ARIAS

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).



Supervisor (a): Cristian David Reyes Rincón.
Cedula: 1.094.884.299 ARMENIA, QUINDÍO



Contratista: Juan Jose Arias Aguirre.
Cedula: 1.098.337.493 SALENTO, QUINDÍO